



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x			
RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y REMISIÓN DE QUEJAS								
DESCRIPCIÓN:								
RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y REMISIÓN DE QUEJAS POR PROBABLES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 147 K FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO/APLICA			VIGENCIA:	UN AÑO			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO/APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
NINGUNO EN PARTICULAR, ÚNICAMENTE LLENADO DEL FORMATO DE QUEJA.		ORIGINAL	COPIA(S)	RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y REMISIÓN DE QUEJA				
PERSONAS MORALES								
NINGUNO EN PARTICULAR, ÚNICAMENTE LLENADO DEL FORMATO DE QUEJA.		ORIGINAL	COPIA(S)	RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y REMISIÓN DE QUEJA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NINGUNO EN PARTICULAR, ÚNICAMENTE LLENADO DEL FORMATO DE QUEJA.		ORIGINAL	COPIA(S)	RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y REMISIÓN DE QUEJA				
OTROS								
NO/APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO/APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	NO/APLICA		TIEMPO DE RESPUESTA:	NO/APLICA				
VIGENCIA:	LAS QUEJAS DEBEN PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO DE UN AÑO, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO QUE HAYA TENIDO EL QUEJOSO DE LA PROBABLE VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS.							
COSTO:	GRATUITO							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO/APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO/APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO/APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEXTLALPAN			DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. EN D. DALIA JUÁREZ FLORES							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DOMICILIO:	CALLE:	AV. JUÁREZ S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO BARRIO CENTRAL			MUNICIPIO:	NEXTLALPAN	
C.P.:	55790	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS. SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 55	49 11 51 51		NO APLICA	NO/APLICA	NO/APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	OTRAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE MÉXICO, VISITADURÍAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA PROPIA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO/APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO/APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO/APLICA
COLONIA:	NO/APLICA			MUNICIPIO:	NO/APLICA	
C.P.:	NO/APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO/APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO / APLICA	NO/APLICA		NO/APLICA	NO/APLICA	NO/APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NEXTLALPAN					
OTROS						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO SE PRESENTA LA QUEJA?					
RESPUESTA:	UNICAMENTE TIENE QUE LLENAR EL FORMATO QUE SE LE PROPORCIONA DE MANERA GRATUITA, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA QUEJA POR PROBABLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR ACTOS U OMISIONES DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA DE CUALQUIER AUTORIDAD O SERVIDOR PÚBLICO.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	DONDE PUEDO INICIAR MI QUEJA					
RESPUESTA:	EN ESTA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN, EN ALGUNA VISITADURÍA DE A COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN LA PROPIA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	TIENE ALGÚN COSTO					
RESPUESTA:	NO TIENE NINGUN COSTO, ES TOTALMENTE GRATUITO AL IGUAL QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
NO/APLICA						

ELABORO: _____ LIC. AIDÉ NORMA MENDOZA PÉREZ DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN	VISTO BUENO: _____ LIC. AIDÉ NORMA MENDOZA PÉREZ DEFENSORA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NEXTLALPAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 DE ENERO 2016
--	--	--